



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0196 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: LUISA MARÍA SOLANO DE MARTÍNEZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1.- Cantidad de computadoras producidas en la planta ensambladora de computadoras para el período del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015 (primer año de gestión)

La Planta de Ensamblaje inició operaciones de ensamble de computadoras portátiles en diciembre 2015 por lo que para el periodo solicitado no se tenía producción.

2.- Cantidad de computadoras entregadas por centro escolar (detallar el nombre de la escuela) para el período del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015 (primer año de gestión). Especificar si cada una de las escuelas beneficiadas tienen conexión a Internet."

CENTROS ESCOLARES	CENTROS ESCOLARES CON INTERNET	COMPUTADORAS ENTREGADAS
164	141	3052

NOTA: El listado de centros educativos públicos que reciben recursos tecnológicos por parte del Ministerio de Educación y por otras entidades, es una información reservada, razón por la cual no se puede proporcionar.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia